

VITORIA: SE ESTRELLA UNA AVIONETA DURANTE UNA EXHIBICION DE ACROBACIA

* Su piloto se encuentra en estado grave

VITORIA. (De nuestra Redacción).—El tiempo permitió que el festival aéreo Virgen Blanca resultara un éxito. Las inmediaciones del aeropuerto se han visto estos días llenas de gente para presenciar las pruebas de vuelo sin motor y de acrobacia. Precisamente en las realizadas el domingo por el piloto Carlos Alos, a las ocho y cinco de la tarde, y cuando salía de un picado, quizá por alguna irregularidad, el aparato, a 300 metros, empezó a caer, creyendo todos que estaba realizando algunas piruetas más, pero al ver que se acercaba al suelo, se apreció que no iba todo bien y menos mal que la pericia del piloto permitió hacerse dueño del avión, aunque no pudo evitar que al salir de pista se estrelara. Quedó el aparato completamente destruido, y el piloto fue trasladado en una ambulancia a la clínica de Arana, donde se le apreciaron varias fracturas.



Momento en que es recogido de los restos del aparato, el piloto Carlos Alos, y en la foto podemos apreciar cómo quedó destruida la avioneta.

Su estado es grave, pero no mortal, según nos informaron. Una pena, ya que ayer hubo que cambiar el

programa, que también resultó muy vistoso por los saltos de los paracaidistas, así como por las pruebas

realizadas por las avionetas. Fueron muchos los que tomaron el bautismo del aire.

Se crea la red nacional de alerta contra las plagas de la agricultura

MADRID, 6. (Europa Press).—Para prevenir la incidencia de las plagas sobre la agricultura, programar la lucha contra ellas y medir las consecuencias que se deriven de los medios empleados, por una orden del Ministerio de Agricultura que publica hoy el "Boletín Oficial del Estado", se crea la Red de Alertas Nacionales, que estaba prevista como un subprograma del III Plan de Desarrollo.

La Red de Alertas Nacionales, dependiente del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica, dispondrá de una estación de avisos en cada provincia que tendrá los siguientes cometidos:

- Conocer la biología y ciclo evolutivo de las plagas, así como su densidad de población y la dinámica de éstas.
- Comprobar la evolución fenológica de las plantas huéspedes para conocer los estados de mayor sensibilidad a los ataques de plagas.
- Determinar la influencia de las condiciones climáticas sobre la evolución de las plantas y de sus enemigos.
- Analizar la efectividad, persistencia y residuos de los productos utilizados.
- Prevenir las consecuencias que se deriven de la lucha contra las plagas.
- Fomentar la lucha biológica y planificar las luchas dirigidas e integradas.

Desde 1966, la delincuencia en España se ha incrementado en un 31,7 por ciento

★ Cada dos horas se comete una imprudencia, un atraco cada 28, un homicidio cada 62, un robo de coche cada 13, un aborto cada 63 y un robo cada 16

MADRID, 6 (Europa Press). En la actualidad, en España se comete una imprudencia cada dos horas, un atraco cada 28, un homicidio cada 62, una sustracción de vehículos cada 13, un aborto cada 63 y un robo cada 16 horas, según se desprende de una entrevista que sobre la evolución de la delincuencia en el país ha mantenido la "Hoja del Lunes" de Madrid con el comisario general de Investigación Criminal, don Lorenzo de Benito.

Entre 1966 a 1972, el número de delitos cometidos en España ha pasado de 108.675 a 152.388, con el siguiente desglose: delitos contra la propiedad, de 75.362 a 116.365; delitos contra las personas, de 8.516 a 11.157, y delitos contra la moral y las buenas costumbres, de 5.026 a 4.516. Sobre la relación delito-habitantes, el incremento delictivo observado en estos siete años es del 31,7 por 100 (449 delitos por cada cien mil habitantes en 1972).

CAUSAS

Para el señor De Benito, las razones del aumento de la delincuencia en España no radican tanto en el simple fenómeno del desarrollo económico y social del país, sino en un complejo abanico de circunstancias, tanto políticas como socia-

lex y morales, que favorecen y fomentan la tendencia al delito, la aparición de nuevas modalidades y la facilidad y posibilidad de delinir en cuenta para su comisión.

"Una determinada industrialización —precisa el comisario general—, la falta de urbanismo con concentración de la población en grandes ciudades, las migraciones interiores, los cambios tecnológicos, junto a una crisis de los conceptos jurídicos y morales y el debilitamiento de la unidad familiar y el respeto al individuo repercuten sobre la delincuencia, sobre todo en el germen de la delincuencia juvenil, que está en constante progresión".

Aunque comparativamente con otros países las cifras no son como para alarmarse, es evidente que hacen falta soluciones. Termina "Hoja del Lunes", que cita, entre otras, las siguientes: estudios criminológicos, grupos de Policía especializados, orientación a los emigrantes interiores, creación de centros educativos para los alumnos peor dotados, vigilancia de los locales de reunión de los jóvenes, estudio científico de la personalidad de los delincuentes y colaboración social en la lucha contra el delito.

ESPECTACULAR INCENDIO EN UN HOTEL DE BARCELONA

SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT (Barcelona), 6 (Cifra).—Un espectacular incendio que afectó a dos de las tres plantas del Hotel de Castillo, sito en esta ciudad, destruyó gran parte de los enseres allí existentes y provocó una arriesgada operación de salvamento protagonizada por un matrimonio alemán y sus dos hijos, terminada felizmente sin consecuencias.

El fuego se declaró en la segunda planta del inmueble, donde se hallaba el departamento de lencería, y desde allí se propagó con rapidez a la planta superior y última a través de un almacén que contenía camas plegables y otros enseres.

La virulencia y rapidez de las llamas cercó al citado matrimonio y a sus hijos, quienes hubieron de ser puestos a salvo a través de las ventanas ya que las llamas no permitían el acceso a sus habitaciones.

Tarragona: Intenta envenenar a una familia vecina

BARCELONA, 6 (Cifra).—Con una pócima de su fabricación, a base de vino de mesa y un producto tóxico, posiblemente cianuro potásico, un hombre intentó envenenar a todos los miembros de una familia para vengar así algunas antiguas rencillas personales.

El presunto autor del intento, que no llegó a consumarse dado el recelo de sus probables víctimas, resultó ser José López Rodríguez, el cual pretendía envenenar a los miembros de la familia Vicaria, domiciliados en el bloque A de la plaza Cosme, en Calafell (Tarragona), y convecinos del primero, quien pasó a disposición judicial tras ser formulada la correspondiente denuncia.

★ Tres ferias de muestras habrá en Bilbao en 1974

MADRID, 6. (Cifra).—Se aprueba el calendario de ferias, salones y exposiciones comerciales a celebrar en España durante el año 1974, según resolución del Ministerio de Comercio que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado".

Dicho calendario no incluye la totalidad de las ferias autorizadas oficialmente, por lo que el hecho de que no figure en él alguna determinada feria o exposición, no quiere decir que no pueda celebrarse si tiene para ello la correspondiente autorización.

Entre las ferias se encuentran tres que se llevarán a cabo en Bilbao. Son éstas:

Del 2 al 10 de marzo, la Feria Técnica de la Máquina-herramienta.

Del 22 de junio al 1 de julio: VII Feria de Muestras Internacional.

Del 28 de octubre al 4 de noviembre, la Feria Técnica de Forretería, Cerrajería, Herramientas Manuales y Tornillería.

Los tres certámenes se desarrollarán en las instalaciones de la Feria de Muestras.

★ Logroño: Un muerto y dos heridos graves en accidente

LOGROÑO. (De nuestra Redacción).—En el kilómetro 19,850 de la carretera N-120, a la altura del cruce con la local de Navarrete, término de esta localidad, el camión matrícula B-878:518 que conducía Daniel Gómez Antón, de 28 años, natural de Córdoba (Argentina) y vecino de Barcelona, colisionó con el turismo "Seat 850" matrícula BI-0293-A, que tripulaba a su vez Antonio Urriar Basabe, de 26 años, vecino de Guernica, el cual resultó con lesiones de gravedad.

En el turismo viajaban también una hermana del conductor, María del Carmen Urriar Basabe, de 18 años, la cual sufrió tan graves heridas que falleció poco después en el hospital provincial, a donde fue conducida con toda urgencia.

La tercera ocupante del vehículo, María Isabel Zurrialday, vecina de Inchausti, de 18 años, sufrió lesiones de carácter grave. Por su parte, el conductor del camión resultó ileso.

★ Rita Pavone se niega a actuar en Playa de Aro

PLAYA DE ARO (Gerona), 6. (Europa Press).—La cantante italiana Rita Pavone ha protagonizado un escándalo de ciertas dimensiones en esta localidad costera al negarse a actuar la noche del pasado sábado en una sala de fiestas.

Rita Pavone se presentó con más de dos horas de retraso al ensayo previo a su actuación y antes de salir al escenario rescindió unilateralmente el contrato que había firmado con la empresa, alegando para ello que la sala y el equipo estereofónico no presentaban las debidas condiciones para una buena actuación.

Un portavoz de la empresa ha manifestado que los argumentos aducidos por la cantante no responden a ninguna base seria y que el único fallo imputable lo era el equipo electrónico propiedad de Rita Pavone. Sin embargo, ante la negativa de ella de reconocer dicho fallo, se puso a su disposición un nuevo equipo amplificador último modelo y en perfectas condiciones, pero también lo rechazó y se negó en rotundo a realizar su actuación.

★ Un conductor amenaza a otro con una pistola

LUGO, 5. (Cifra.) Germán Vázquez Losada, de 35 años, ha sido amenazado con una pistola por un compañero suyo, según denuncia presentada por él por la carretera de Lugo a Orense, a la altura del

El conductor del otro vehículo, Manuel de la Vega Losada al bajar de su coche encañonó con una pistola al primero de los conductores, quien se vio obligado a sujetar a Manuel para que no disparara. Posteriormente llegaron al lugar del suceso otros automovilistas que evitaron que el incidente tuviera mayor trascendencia.

★ El Ayuntamiento de Alicante deberá indemnizar nueve millones por causa de la basura

ALICANTE, 6. (Cifra).—Más de nueve millones de pesetas deberá abonar el Ayuntamiento al concesionario para la recogida de basuras, Vicente Marco Ruiz, por perjuicios ocasionados a éste al obligarle a utilizar otros vertederos distintos al inicialmente contratado.

En concepto de mayor gasto de transporte, como consecuencia de haberle obligado a usar el vertedero de "Lo Bolini", el Municipio le abonará 242.785 pesetas mensuales desde julio del pasado año hasta que finalice la concesión.

Como en el citado vertedero faltaban el agua y la energía eléctrica, lo que impidió el aprovechamiento de basuras, ya que no pueden funcionar la planta transformadora, se le abonarán 800.000 pesetas mensuales desde el citado mes de julio hasta el primero de enero del corriente año; y a partir de esta última fecha, y hasta que finalice la concesión, se le abonarán 400.000 pesetas mensuales por igual concepto.

Por otra parte, cuando finalice esta concesión, el Ayuntamiento deberá facilitar al indemnizado un espacio junto al vertedero, donde, durante un año, pueda apilar para su transformación o aprovechamiento las mercancías existentes en este momento en el citado vertedero.